

**Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>****buen dia**

7 mensajes

Regina Chica Cortes <regi1940@hotmail.com>
Para: "ayudafe_nal@unal.edu.co" <ayudafe_nal@unal.edu.co>

28 de enero de 2021, 14:11

Buenas tardes :

Resulta que yo firme los anexos con una firma escaneada que tengo y los subi a la plataforma .

Perpo resulta que al imprimirlo y hacer la firma manual ya no soy capaz de hacerla lo mismo .

Sera que puedo llevar a notaria el documento impreso con la firma escaneada y autenticarla. Se puede borrar los anexos que subi a la plataforma y volverlos a montar ya con otra firma que si recuerdo

Gracias

REGINA CHICA CORTES

TEL 3113137677

EMPRENDEDOR FONDO EMPRENDER

CODIGO 73507

Enviad Buenas tardo desde [Correo](#) para Windows 10

Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>
Para: Ricardo Alonso Cañon Colmenares <racanonc@unal.edu.co>

28 de enero de 2021, 14:56

En este tipo de caso que hacemos?
Ahì si se les pide que se comuniquen con carvajal?

Mesa de Ayuda - Proceso Contractual Fondo Emprender SENA

Grupo Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo en Gestión, Productividad y Competitividad - BioGestión
Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

[El texto citado está oculto]

Ricardo Alonso Cañon Colmenares <racanonc@unal.edu.co>
Para: Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>

28 de enero de 2021, 21:13

Laura buenas noches

Es complicado este caso, yo creo que toca consultar con Lida si ante la notaría es valido como ella dice y por otro lado tocaría consultarle a william si se pueden bajar los que ella subió.

cordialmente

RICARDO ALONSO CAÑÓN COLMENARES

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.unal.edu.co. Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.unal.edu.co. Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.

Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>

29 de enero de 2021, 15:30

Para: Lida Yasmith Gonzalez Saavedra <liygonzalezsa@unal.edu.co>

Buenas Tardes Lida, en este caso como procedemos?

Mesa de Ayuda - Proceso Contractual Fondo Emprender SENA

*Grupo Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo en Gestión, Productividad y Competitividad - BioGestión
Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA*

[El texto citado está oculto]

Lida Yasmith Gonzalez Saavedra <liygonzalezsa@unal.edu.co>

29 de enero de 2021, 18:35

Para: Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>

Cc: Nelsy Edith Cely Acevedo <ncelya@unal.edu.co>

Laura buenas noches:

Recomiendo la siguiente respuesta con relación a los anexos que deben firmar y autenticar los emprendedores. Pero con la información de la plataforma sugiero que se consulte si se pueden realizar los cambios que propone la emprendedora.

Estimada emprendedora:

Recomendamos firmar los anexos con la firma a mano (manuscrita) para que pueda llevarlos a la notaría para su autenticación.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.unal.edu.co. Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.

--

Cordialmente,

Lida Yasmith González S.

Coordinadora Contractual

Grupo Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo en Gestión, Productividad y Competitividad - BioGestión

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729

Celular: 3114646604

[El texto citado está oculto]

ayudafe_nal@unal.edu.co <ayudafe_nal@unal.edu.co>
Para: liygonzalezsa@unal.edu.co, liygonzalezsa@unal.edu.co

30 de enero de 2021, 16:53

Tu mensaje

Para: liygonzalezsa@unal.edu.co

Asunto: Re: buen día

Enviado el: 29/1/21 18:35:43 GMT-5

leído el 30/1/21 16:53:56 GMT-5

Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>
Para: Regina Chica Cortes <regi1940@hotmail.com>

3 de febrero de 2021, 10:49

Estimada emprendedora:

Recomendamos firmar los anexos con la firma a mano (manuscrita) para que pueda llevarlos a la notaría para su autenticación.

Si necesita eliminar los anexos cargados anteriormente para cargar los nuevos, contáctese con la línea de soporte técnico (+57)(1) 429 2670 soportefondoemprender@carvajal.com

Esperamos dar respuesta a su solicitud, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda.

Cordialmente,

Mesa de Ayuda - Proceso Contractual Fondo Emprender SENA

Grupo Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo en Gestión, Productividad y Competitividad - BioGestión

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

El jue, 28 ene 2021 a las 14:11, Regina Chica Cortes (<regi1940@hotmail.com>) escribió:

[El texto citado está oculto]